

Acuerdo de asociación

Los niños necesitan una infancia normal, así como una crianza cariñosa y hábil que honre su lealtad a su familia biológica y su necesidad de desarrollar y mantener conexiones permanentes para toda la vida.

EXPECTATIVAS DE LOS PADRES DE RECURSOS

Los cuidadores y el personal de la agencia trabajan juntos como socios respetados

- Los cuidadores se comportarán de manera profesional y trabajarán junto con el personal de la Agencia como un socio respetado.
- Los cuidadores compartirán toda la información pertinente y proporcionarán información al personal de la Agencia.
- Los cuidadores respetarán la privacidad y la confidencialidad de toda la información relacionada con el niño y con la familia.
- Los cuidadores participarán en las reuniones del equipo y en las audiencias judiciales.
- Los cuidadores obtendrán y mantendrán los registros que sean importantes y relevantes para el bienestar del niño.

Nutrir a los niños y a los jóvenes

- Los cuidadores proporcionarán una crianza excelente al estar informados sobre el trauma.
- Los cuidadores deben estar dispuestos y ser capaces de aprender sobre la cultura, la etnia y la religión del niño para apoyar sus conexiones.
- Los cuidadores incorporarán plenamente al niño a sus actividades familiares, incluidas las vacaciones.
- Los cuidadores no notificarán el fin de la colocación del niño a menos que se demuestre que es lo mejor para el niño o que eso supone un riesgo para la seguridad del niño, de los cuidadores o de otras personas del hogar.
- Los cuidadores participarán y se adherirán al plan de transición del niño elaborado por los miembros del equipo.
- Se espera que los cuidadores aprovechen las formaciones y los grupos de apoyo para reforzar sus habilidades como padres.
- Los cuidadores participarán en la atención médica, psicológica y dental del niño.

Apoyo a las familias

- Los cuidadores se asociarán con la familia biológica por el interés superior del niño.
- Los cuidadores facilitarán la continuidad del niño con su familia biológica fomentando su participación en los cuidados médicos, la escuela y otras actividades importantes.
- Los cuidadores facilitarán una transición fluida a otra colocación compartiendo información sobre las necesidades del niño.
- Los cuidadores respetarán y apoyarán los lazos del niño con la familia (padres, hermanos, miembros de la familia extendida) y otras relaciones significativas.
- Los cuidadores facilitarán las visitas apropiadas y la comunicación directa (por ejemplo, teléfono, texto, correo electrónico, fotos) con la familia del niño.

Fortalecimiento de las comunidades

- Los cuidadores, como miembros de un Equipo de Niños y Familias, abogarán por los niños ante la Agencia, el tribunal y los socios de la comunidad.
- Los cuidadores apoyarán el éxito escolar del niño; incluyendo: la participación en las reuniones del IEP, la asistencia a los eventos escolares, las conferencias escolares, la asistencia a las tareas escolares y la defensa/apoyo a la tutoría.
- Los cuidadores ofrecerán oportunidades apropiadas para el desarrollo que permitan a los niños aprender y practicar habilidades para la vida y tener experiencias prácticas en preparación para la transición a la edad adulta.

X _____ Fecha _____
ACEPTACIÓN DEL ACUERDO, *Cuidador/a*

Acuerdo de asociación

Los niños necesitan una infancia normal, así como una crianza cariñosa y hábil que honre su lealtad a su familia biológica y su necesidad de desarrollar y mantener conexiones permanentes para toda la vida.

EXPECTATIVAS DEL PERSONAL DE LA AGENCIA

Los cuidadores y el personal de la agencia trabajan juntos como socios respetados

- El personal de la agencia se comportará de forma profesional y trabajará junto a los cuidadores como un socio respetado.
- El personal de la agencia compartirá toda la información relevante sobre el niño.
- El personal de la agencia apoyará y facilitará la participación del cuidador en las reuniones del equipo y en las audiencias judiciales.
- El personal de la agencia notificará oportunamente al cuidador las reuniones del equipo y las audiencias judiciales.
- El personal de la agencia proporcionará una forma alternativa para que los cuidadores participen en las reuniones del equipo si el cuidador no puede estar presente.

Nutrir a los niños y a los jóvenes

- El personal de la agencia proporcionará a los cuidadores los servicios y el apoyo que necesitan para ser unos padres excelentes.
- El personal de la agencia apoyará a los cuidadores para que superen cualquier barrera que les impida participar plenamente en su vida y actividades familiares.
- El personal de la agencia participará y se adherirá al plan de transición del niño elaborado por los miembros del equipo.
- Se espera que el personal de la agencia se mantenga al día en la práctica informada sobre el trauma.
- El personal de la agencia apoyará las conexiones del niño con la cultura, la etnia y la religión.

Apoyo a las familias

- El personal de la agencia apoyará a los cuidadores y a la familia biológica para que se asocien por el interés superior del niño.
- El personal de la agencia apoyará a los cuidadores trabajando en equipo y comunicando los planes de reunificación.
- El personal de la agencia, junto con el cuidador, desarrollará y apoyará una transición suave y planes de transición inversa para el niño.
- El personal de la agencia proporcionará a los cuidadores la información, la orientación y el apoyo necesarios para cumplir con sus responsabilidades.

Fortalecimiento de las comunidades

- El personal de la agencia apoyará el papel del cuidador como defensor y respetará su aportación como miembro del Equipo de Niños y Familias.
- El personal de la agencia compartirá con el cuidador información sobre la salud y el bienestar del niño.
- El personal de la agencia apoyará y facilitará la participación del cuidador en todas las necesidades educativas del niño.
- El personal de la agencia apoyará las decisiones del cuidador que cumplan las normas de los padres prudentes.
- El personal de la agencia trabajará con los cuidadores en la facilitación de oportunidades apropiadas para que los niños aprendan y practiquen las habilidades de la vida y tengan experiencias prácticas en la preparación de la transición a la edad adulta.

X _____
ACEPTACIÓN DEL ACUERDO, *Personal de la Agencia*

Fecha: _____